

¿Porqué género responde a las preocupaciones mundiales de migración en los programas de combate a la pobreza: caso de Progresa - Oportunidades?

Ivonne Vizcarra

Resumen: Específicamente, uno de sus objetivos, es buscar potenciar la condición de la mujer (desde niña), valorando y apoyando el decisivo papel que desempeñan las mujeres en favor del desarrollo familiar y comunitario. Para ello satisfará varias de sus necesidades para el cuidado de su salud y nutrición. También les acercará información y conocimientos que promuevan su desarrollo personal y el despliegue de sus potencialidades.

Abstract: Specifically, one of its objectives is to seek to enhance the status of women (female), valuing and supporting the vital role played by women in development for the family and community. For this meet several of its needs for their health care and nutrition. They also bring information and knowledge that promote personal development and deployment of its potential.

Introducción

En las últimas décadas hemos presenciado junto con el proceso de globalización, el agravio de los problemas que aquejan al mundo contemporáneo entre los que destacan el aumentado no sólo de la población pobre sino que ésta es cada vez más grave en los países en desarrollo. Asimismo, los países desarrollados se ven amenazados cada vez más a enfrentarse con nuevos problemas de pobreza, marginalización y exclusión de las poblaciones migrantes.

Además de los problemas relacionados con medio ambiente, existen otras preocupaciones mundiales que van interrelacionadas con la globalización y que de alguna manera están implicadas con la pobreza como son: la acentuación en las polarizaciones sociales (ingreso, educación, empleo), un limitado acceso a la salud y la alimentación, y la disparidad de acceso a las nuevas tecnologías (Kliksberg, 2002). Entre estas preocupaciones y gracias a la revolución feminista, es recurrente encontrar en todos los discursos mundiales sobre pobreza y globalización que las condiciones de las mujeres bajo situaciones discriminatorias o no, se ven afectadas por este fenómeno de una forma diferencial con respecto a los varones, provocando en la mayoría de los casos injusticia social para ellas.

Ciertamente la responsabilidad de achicar las diferencias sociales, combatir la pobreza, y eliminar todas las formas de discriminación hacia las mujeres, recae en cada uno de los Estados de estos países, sin embargo sus estrategias son diseñadas dentro de un marco de preocupación mundial y de valores fundamentales y universales tales como la “igualdad de oportunidades”, la “democracia”, la “inclusión”, la “equidad”, la “transparencia” y la “libertad”, promovidos precisamente por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Vizcarra, 2002).

Bajo este contexto, se puede formular como hipótesis que: Una gran parte de los programas para combatir la pobreza y la inequidad de género se diseñan bajo las recomendaciones de los organismos internacionales, ya que estas instituciones buscan más satisfacer las demandas de la economía global en expansión que en promover un cambio social con justicia y equidad.

El fin, es mostrar cómo el uso de género como perspectiva en la política social para reducir la pobreza, responde a un mecanismo de control social que permite asistir una limitada reproducción de capital humano en los países en desarrollo y a la vez, tratar de regular una migración no deseada hacia los países desarrollados.

México es uno de los países en desarrollo que ha aplicado programas compensatorios y asistenciales que combaten a la pobreza extrema con perspectiva de género (principalmente rural e indígena) y que son aplaudidos por el BM y el BID. Pero también es uno de los países que ha visto acelerar el proceso migratorio transnacional causado por falta de oportunidades laborales en el país. Por ello, el presente ensayo toma como ejemplo los programas PROGRESA y OPORTUNIDADES¹, para observar cómo el estado mexicano responde en general a dos grandes estrategias del capitalismo en su fase de la *Globalización* y el neoliberalismo, es decir; propiciar de alguna manera que los pobres extremos participen en el mercado con salarios bajos y atractivos de inversión de capitales foráneos y; al mismo tiempo, crear las condiciones *básicas* que garanticen el acceso un paquete mínimo de capital humano productivo (educación, alimentación y salud reproductiva), para que sólo sea la mano de obra requerida la que se desplace hacia los grandes polos de atracción productivos y el resto de los miembros de las familias residan permanentemente en sus localidades de arraigo.

Discursos sobre las preocupaciones mundiales

A pesar de que en los discursos dominantes en las esferas internacionales y nacionales sobresale que es responsabilidad de todos los actores políticos y sociales erradicar la pobreza y que los organismos internacionales se presentan como los defensores del interés común a nivel mundial (Escobar, 1995), las instituciones se preocupan primordialmente de la pobreza en su dimensión económica, pues los organismos financieros buscan sobretodo crear condiciones de seguridad social para captar y expandir mercados.

Por su parte, Mestrum (2000) recalca que la pobreza es construida en los discursos como una amenaza de interés común de orden mundial. Por una lado, la pobreza es el eje de todas las interdependencias que amenazan la paz y la estabilidad social, económica y política no sólo de las naciones con mayor población en pobreza extrema sino a nivel mundial, porque el crecimiento

¹ El Programa Nacional de Educación Salud y Alimentación (PROGRESA) fue instrumentado y ejecutado en 1997-1998 por el gobierno del presidente Zedillo. Bajo el enfoque focalizador, dirigió sus esfuerzos a otorgar a las mujeres rurales e indígenas en situación de extrema pobreza, recursos monetarios directos para que éstas se co-responsabilizaran en aplicarlos en mejorar las oportunidades de educación, salud y mejor alimentación a sus hijos en edad escolar. El Programa Oportunidades (2002) es la continuación del PROGRESA, y forma parte de la estrategia CONTIGO que el nuevo gobierno de Fox promovió para ampliar tanto la cobertura de programa hacia la pobreza urbana, como para diversificar su política social hacia la nutrición y la vivienda. Ambos programas dirigen sus objetivos para reducir la pobreza extrema incluyendo la perspectiva de género.

demográfico de los pobres aumenta potencialmente los flujos migratorios del campo a la ciudad y, de países pobres a países ricos.

Por otro lado, los discursos justifican que los flujos migratorios son provocados por el de “deterioro” ambiental; la “presión” humana sobre los recursos disponibles y aprovechables; y la falta de oportunidades para una vida digna en las localidades de origen. Pero además, los discursos que revelan la preocupación mundial, aciertan que para erradicar la pobreza no es suficiente el control demográfico sino que la participación productiva de los pobres contribuye a un crecimiento económico generalizado y a la estabilidad política y social. No obstante, y casualmente, las políticas para erradicarla impulsadas por los organismos mundiales no incluyen una política económica sobre la equidad distributiva del ingreso o el aumento real de los salarios, sino se quedan en una dimensión compensatoria y asistencial. De manera que los programas asistenciales pueden llegar a convertirse en el único instrumento para combatir tanto el problema de la migración, así como el problema económico, social y político de la pobreza, la cual afecta cada vez más a las mujeres.

Pobreza en el mundo

Uno de esos discursos mundiales que nadie niega, es la necesidad de intervenir institucionalmente para combatir la pobreza extrema que afecta el desarrollo de los países no ricos. En este enclave mundial el papel del Estado-benefactor de los países en desarrollo limita y refuerza su política social (salud, alimentación y educación) en una sola dirección: abatir o reducir la incidencia de la pobreza. Para definir la población-objetivo que deberá beneficiarse de los programas emanados de esta política social, los organismos internacionales proceden a una difusión amplia de sus indicadores que identifican a las poblaciones pobres y los criterios que definen las fronteras con la pobreza extrema. Así entonces la ONU define a la pobreza extrema (es decir los individuos que le faltan recursos para vivir dignamente) en base a índices compuestos por aspectos cualitativos: esperanza de vida, alfabetismo, acceso a servicios sanitarios, agua potable y nutrición (PNUD, 1990). Por su parte, el Banco Mundial aporta para la identificación de los pobres, un índice factorial de ingreso mínimo (1dólar al día) para estandarizar la pobreza (pobreza moderada), todos los que estén por debajo del índice se encontrarán en la categoría de pobreza extrema (World Bank, 2000/2001)ⁱ. Conjuntados los índices cualitativos y cuantitativos, la pobreza extrema en el mundo se estima de 20 % de la población mundial concentrada mayoritariamente en el medio rural de los países “subdesarrollados”, es decir que mil trescientos millones de personas de viven que con menos de 30 dólares mensuales, sin embargo la

pobreza urbana va en aumento al considerar que el 50% de la población mundial (tres mil millones) vive con 60 dólares mensuales (World Bank, 2004). De los síntomas más graves de la pobreza extrema es sin duda alguna la desnutrición y la hambruna. Según la FAO (2002), uno de cada siete padece de hambre crónica. Así mismo, se calcula que más de 150 millones de niños tienen un peso corporal menor al normal, pues una mayoría de ellos son gestados por madres mal nutridas. Y 88 naciones están clasificadas en el Programa Mundial de Alimentación como incapaces de proporcionar suficiente comida y agua para sus habitantes, por los que reciben periódicamente ayuda alimentaria de los países ricos.

La pobreza va en aumento en las regiones de Asia meridional África, y en las últimas décadas se ha sumado la región de América Latina. Tan sólo en Latinoamérica y el Caribe, la CEPAL reportó un aumento de 2% anual. Actualmente, cuatro de cada diez habitantes es pobre extremo de los cuáles 2.8 son mujeres (Figueira y Peri, 2004).

Según Kilksberg (2002), mientras que los problemas de salud pública de los pobres en los países desarrollados se centran en la obesidad, hipertensión - cardiovasculares y drogadicción, para los países subdesarrollados, los problemas de salud relacionados con la pobreza son la desnutrición infantil, el hambre, la mala alimentación, la propagación de epidemias y enfermedades infecciosas como malaria, tuberculosis, cólera y de VIH, muertes por parto y otras que pueden ser prevenidas y curables.

Aunado al analfabetismo y desempleo², la criminalidad se incrementa provocando vulnerabilidad e inseguridad en todas las sociedades, de aquí que la pobreza es una amenaza alarmante para el mundo por eso es importante identificarla y controlarla.

Tanto la ONU a través de sus diversas cumbres mundiales (FAO, OMS, UNICEF, UNIFEM) como el Banco Mundial, declaran que es más probable que sean las mujeres que menos oportunidades tengan para salir de una situación de pobreza porque no tienen acceso ni derechos a recursos productivos y crediticios y carecen de oportunidades de empleo bien remunerado y seguridad económica en su vejez. La meta de estos organismos es disminuir a la mitad la pobreza para el año 2015, promoviendo que los países en desarrollo apliquen severas medidas y ajustes estructurales económicas y ejecuten políticas sociales tendientes a reducir las desigualdades sociales y de género a través de crear oportunidades para que los pobres obtengan ingresos.

² Según la Organización Internacional del Trabajo en el mundo existen 180 millones de personas desempleadas.

Mestrum (2000) resume en tres grandes puntos la promoción de esta estrategia mundial:

- Crecimiento económico obtenido gracias al ajuste estructural y la liberalización del comercio y en base a la utilización potencial de la fuerza laboral de los pobres,
- Servicios sociales básicos (educación, salud),
- Programas sociales focalizadores, para los pobres que no pueden participar en el mercado y programas de asistencia social para absorber los choques coyunturales.

La política social encaminada dentro de esta estrategia, evidentemente, esconde en sus discursos la dimensión económica de la lucha contra la pobreza, reduciendo la política social en un campo de intervención social en servicio de intereses económicos mundiales.

Migración indeseada

Relacionar la pobreza con migración no es nuevo, sin embargo la difusión de ésta como un fenómeno alarmante que amenaza la seguridad de los países ricos toma forma y fuerza en la última década. De 1990 al año 2000, el número de personas que dejaron su país de origen aumentó 13.5%, es decir, 20.5 millones. De esta manera, en el 2000 se calculó que 175 millones de personas (3% de la población mundial) ya no vivía en su país de origen (ONU, 2002). La OCDE prevé que la tendencia de la migración transnacional será para el 2050 de 230 millones (OCDE, 2003)

Una gran parte de esta migración es una respuesta a las crisis económicas de los países en desarrollo, que a pesar de seguir las instrucciones del Fondo Monetario Internacional (léase, Programa de Ajustes Estructurales) para adecuarse al modelo económico neoliberal y al proceso de globalización, se han visto incapaces de generar empleos seguros y remuneraciones justas a sus trabajadores, obligándolos a emigrar hacia los países desarrollados³.

De esta manera se explica porqué los países más desarrollados son importantes receptores de migrantes. Teniendo que la población inmigrante en los países ricos aumentó de 1990 al 2000 en 22.7% (1990: 81.4 millones –2000: 104.1 millones), mientras que para el mismo período las regiones menos desarrolladas, la población inmigrante tuvo una tasa negativa (-1.9%) (ONU, 2002).

Si estos datos los relacionamos con los de la pobreza extrema, lo anterior puede señalar no sólo un fenómeno de atracción sino también de expulsión. En este sentido, los Estados Unidos de Norteamérica (EUA), es considerado como el país con la más fuerte atracción, pues ocupa el primer lugar del mundo en

³ La segunda causa es la guerra y la tercera se relaciona con los desastres naturales.

recibir migrantes internacionales⁴. Y la región latinoamericana y del Caribe como la expulsora de población hacia EUA (Villa y Martínez, 2001). Particularmente los mexicanos por su situación geopolítica con la frontera con EUA, son los que más emigran hacia ese país legal e ilegalmente. De hecho, se calcula que a partir del 2000, 390 mil mexicanos ingresan anualmente a EUA. Para ese año, de los 34.98 millones de hispanos en su territorio (12.35% de la población total) más de veinte millones son de origen mexicano, y para el 2004 esta población habrá aumentado a casi 28 millones de mexicanos migrantes en EUA.

Hasta la década de los 90 (siglo XX), la mayor parte de los migrantes mexicanos hacia EUA, lo hacían de manera individual formado y fortaleciendo redes comunitarias en diferentes localidades norteamericanas. Recientemente, cada vez más se observan migraciones de tipo familiar, observando que para el año 2000, 23% (89,700) de los migrantes mexicanos llegaron en familia. Así mismo se ha presenciado que tanto de manera individual pero sobretodo de forma familiar, las mujeres mexicanas se han incorporado a este flujo migratorio (CONAPO, 2000). Del periodo de 1993 a 1997, sólo 2.4 % de los migrantes eran mujeres, pero de 1998 a 2001 esta población aumentó a 6.9 %⁵.

Hasta hace poco, la población migrante de origen mexicano en EUA ha generado progresivamente atractivos beneficios económicos a este país, sin embargo, el último censo de EUA (2001) revela que la población pobre ha aumentado, la cual se localiza mayoritariamente entre la población migrante (54.4% del total de pobres). Teniendo que el 24.5% es de origen mexicano; 20.4% hispano no mexicano y 10.5% de otro origen. En promedio, el nivel de ingresos de las familias hispanas está once veces por debajo de las familias blancas (CENSUS, 2001).

Según este censo los hispanos son de los más pobres (un poco más arriba que los afro-americanos), porque tienen empleos poco estables y mal remunerados, debido principalmente a que tienen bajo nivel educativo y desconocen el idioma. Otro factor de empobrecimiento que relata el censo, es que la mayoría de los hispanos migrantes tienden a concentrarse en ciudades cuyos costos de vida son caros, pero principalmente son pobres porque una parte importante de sus ingresos los envían a sus familiares que residen en sus países de origen en forma de remesas.

Aunado a lo anterior, el empobrecimiento no sólo se mide por el nivel de ingresos, y la adquisición de bienes o enriquecimiento material, sino a la falta

⁴ Según datos de la ONU (2002), en el 2000, el 20% de población migrante (nacido en otro país) en el mundo se encontró en EUA, es decir casi 35 millones de personas. Seguido por Rusia con el 7.6 % y Alemania con 4.2%.

⁵ Información obtenida en Census Bureau de los EUA: www.census.gov/acs

de servicios civiles (educación, alimentación, salud, seguros de desempleo) y a la negación de otorgarles y ejercer los derechos ciudadanos que prevalecen en EUA, por el simple hecho de ser migrantes. Evidentemente esta situación es más crítica para los migrantes ilegales.

A pesar del debate público sobre el aumento presupuestal hacia los programas sociales específicos de atención de migrantes, los países europeos como Francia sostienen una política e integracionista de estas poblaciones. En cambio EUA no solo carece de ellos, sino que promueve indistintamente acciones discriminatorias hacia estas poblaciones “no deseadas”.

La población pobre en los países desarrollados no sólo ha aumentado a causa de la migración que ya viene de escenarios empobrecidos, sino que además sus niveles de ingresos netos familiares cada vez son más bajos lo que ha provocado un nuevo proceso de polarización social en los países ricos. Lo que trae consigo; aumento en la inseguridad pública, reiteración de actos racistas y discriminatorios, riesgos de enfermedades contagiosas, prostitución, narcomenudeo, y otras más.

Género y combate a la pobreza

El acento y la inclusión de un objetivo que proteja el bienestar de las mujeres pobres tiene en mi opinión al menos dos formas de interpretación: la primera está en razón de las presiones de los organismos internacionales por reconocer el papel de las mujeres en el bienestar social de las familias, recomendación que es acompañada de una vigorosa presión de control de la natalidad. De hecho, el Banco Mundial y otras fuentes financiadoras de las políticas de combate a la pobreza, ponen de manifiesto la condición de incluir un programa eficaz de planificación familiar, con el ánimo de reducir las tasas de crecimiento de la población, pero sobre todo para disminuir las potenciales migraciones de pobreza a otros países (Morales, 1998, Vizcarra 2002).

Por otra parte, los binomios mujer-alimentación, mujer-salud, mujer-naturaleza y ahora mujer-pobreza son el resultado de las construcciones sociales, cuya visibilidad e importancia se da a través de los discursos oficiales sobre desarrollo social y humano. Se toma del conocimiento científico producido desde las teorías de género ciertos conceptos para dar visibilidad a las mujeres, dándoles lugar como sujetos de los programas (clientes del desarrollo) y no como agentes de sus propios cambios. Este conocimiento, por lo general es utilizado por las instituciones gubernamentales tanto para cumplir con las condiciones de regulación externa de la sociedad (control de natalidad), como para elaborar estrategias de acción que busquen modificar o provocar un cambio social de las condiciones actuales de las mujeres en extrema pobreza. Acciones que se traducen en control social y manifestaciones de poder (Vizcarra, 2002).

Si bien la perspectiva de género, reconoce que a las mujeres se les ha signado el papel femenino del cuidado del hogar en el ámbito privado, su reconocimiento o valorización no indica que las políticas públicas se diseñen con el ánimo de afianzar esos roles tradicionales, pues enajenarían las posibilidades reales de los principios de empoderamiento, autoconciencia, autonomía, derechos de decidir en libertad y de sororidad que promueve el enfoque de género.

El empoderamiento como una herramienta de la perspectiva de género debería ser concebido como un proceso de concientización de género. Sin embargo, las creencias institucionales, es decir el Estado a través de sus Políticas Sociales, concibe el empoderamiento de las mujeres como el motor del bienestar de las familias y las comunidades, y por lo tanto se cree que el empoderamiento es el mejor mecanismo para promover la reducción de la pobreza (Batliwala,1997).

No obstante, la equidad de género promovida por la institucionalidad mundial con el ánimo de reducir la pobreza, propician políticas públicas para las mujeres, que si bien se definen en términos de igualdad de oportunidades, éstas terminan siendo controles sociales para las mujeres, ya que refuerzan su papel de reproducción social de por sí subestimado y desvalorizado por el sistema patriarcal. Pues por una parte, las mujeres son vistas en cada uno de estos programas sociales como poblaciones vulnerables lo que las sujeta a las voluntades del desarrollo. Pero por otra parte, la visibilidad que han adquirido en los programas sociales para combatir la pobreza no las ha liberado de esta subyugación, sino al contrario las ha condenado a permanecer como sujetas pasivas y receptivas del desarrollo, entre otras tantas consecuencias negativas de las políticas sociales con corte asistencial.

PROGRESA-OPORTUNIDADES

Se estima que en México existen 54 millones de mexicana que viven en situación de pobreza, de los cuales la mitad se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema o alimentaria. Para combatirla desde 1997 se instauró un programa asistencial y compensatorio para mejorar las oportunidades de educación salud y alimentación (PROGRESA) en las poblaciones más marginadas de país encontradas en el medio rural. Este programa se convirtió en uno de los de mayor cobertura e importancia política en México y que hoy en día sigue siendo noticia en los medios de comunicación, problemática en los recintos universitarios y científicos, y polémica en las tribunas políticas. Este programa fue retomado por el gobierno actual de Vicente Fox en el 2002; llamado ahora OPORTUNIDADES. En el 2004, cinco millones de familias mexicanas que se encuentran en pobreza extrema se “benefician” de este programa”. Lo que traducido en población cautiva del programa (mujeres, niños

y ancianos) asciende a 25 millones de mexicanos que de alguna manera se atan al país.

Por su carácter focalizador, el *PROGRESA-OPORTUNIDADES* se convierte en el medio por el cual se favorecerá el aprovechamiento de las oportunidades de las familias marginadas. Si bien el programa no garantiza producir cambios en las nuevas generaciones, es de los pocos que presenta una “alternativa” de alivio a la pobreza en los últimos años.

De hecho el *PROGRESA- OPORTUNIDADES* señala que su fin es conjugar acciones de educación, salud y alimentación para mejorar y aprovechar las oportunidades, así como facilitar y fomentar el acceso de las familias a nuevos servicios y programas de empleo, ingreso y ahorro⁶. Específicamente, uno de sus objetivos, es buscar potenciar la condición de la mujer (desde niña), valorando y apoyando el decisivo papel que desempeñan las mujeres en favor del desarrollo familiar y comunitario. Para ello satisfará varias de sus necesidades para el cuidado de su salud y nutrición. También les acercará información y conocimientos que promuevan su desarrollo personal y el despliegue de sus potencialidades (Vizcarra, 2002).

El programa está basado en la corresponsabilidad de sus beneficiarios, que tiene como propósito romper los ciclos de trasmisión intergeneracional de la pobreza. Lo que se insinúa resaltar es el éxito del programa basado en la puesta en marcha de sus estrategias de: integralidad (respeto); descentralización; coordinación entre instituciones e interfaces gubernamentales; participación social; desarrollo regional y; prioridad a regiones rezagadas. Estas líneas estratégicas son en sí el (neo) institucionalismo que impulsa la formación del capital humano como una propuesta en la política social asistencial en los años 90.

En efecto, la *implementación* del *PROGRESA-OPORTUNIDADES* requiere de un conjunto de actividades individuales u organizacionales por parte de la población-objetivo, actividades que al mismo tiempo transforman sus conductas dentro de un marco prescrito, establecido y normativo por la autoridad pública, responsable de ejecutar las acciones.

El programa considera que las madres son las poblaciones - objetivos por ser ellas las responsables directas del desarrollo del capital humano en los hogares en cuanto al cuidado de la salud, la alimentación y vigilancia del cumplimiento de la asistencia y aprovechamiento escolar de sus hijos. Estas

⁶ Para ampliar el conocimiento sobre todos los programas colaterales a oportunidades y que hacen referencia a la estrategia CONTIGO, visite la página : www.sedesol.gob.mx/oportunidades

“mujeres Progresas” (hoy : mujeres de oportunidades) se convierten por lo tanto en las co-responsables directas del éxito o no del programa, pues son ellas las que firman y aceptan recibir los apoyos económicos para mejorar las condiciones de vida de sus hijos e hijas. A cambio del apoyo, ellas deben: inscribir a los niños a la escuela y ayudarles a que estudien; llevar a su familia a la unidad de salud a las consultas y asistir a 25 pláticas (los miércoles) sobre diferentes temas de enfermedades, el embarazo, prevención, alimentación, etcétera; utilizar el apoyo económico para mejorar la alimentación de su familia y para que sus hijos no se ausenten de la escuela. Además deben participar en jornadas de trabajo comunitario (sin paga) para mantener un ambiente sano y saludable, al menos en el terrenos de las clínicas y escuelas.

Como toda política pública, ésta no se satisface con tan sólo distribuir sus recursos o transferir sus ingresos, esperando que casualmente los indicadores sociales se modifiquen como resultado de su intervención en términos generales. Son necesarios algunos mecanismos que vigilen, regulen y controlen el comportamiento social que se desea cambiar.

Para tal efecto, el programa estipula los medios por las cuales las mujeres beneficiarias quedan sujetas a un sistema de vigilancia y control (por evitar la palabra represión). Las autoridades del sector salud podrán suspender los beneficios económicos a que da derecho el programa, ya sea por no inscribir y llevar a sus hijos e hijas a las escuelas, o por faltar de manera consecutiva a las pláticas y control – prevención familiar estructuradas por el sistema de Salud de los estados federativos.

Tal vez, a largo plazo, una de los beneficios potenciales del Programa se vea reflejado en el hecho de Oportunidades pretende compensar la inequidad de género, otorgándoles a las niñas una beca de estudio más alta que a los varones para evitar que ellas abandonen sus estudios, y a fuerza de permanecer se podría provocar un cambio en la adquisición de roles genéricas, pues las esas mujeres contarían con más elementos para decidir sobre sus vidas. Sin embargo, el cambio subjetivo de las representaciones mentales con respecto a las prácticas sociales no ha sido evaluado con los y las beneficiarias del programa Progresas-Oportunidades, para asegurar que tal cambio se gestaría.

Pero por otro lado, en las condiciones actuales de desempleo en México, la baja tasa de crecimiento económico del país, la inseguridad pública generalizada, la desvaloración monetaria de los trabajos técnico-profesionales y la falta de seguridad laboral, el futuro incierto en la política económica, el abandono del Estado en la promoción y reforzamiento de actividades económicas productivas tanto en el campo como en la industria y la insistencia en detener los capitales extranjeros en territorio mexicano ofreciéndoles mano de obra barata a las maquiladoras (capitales golondrinos), es poco probable que

estas futuras mujeres (instruidas hasta la secundaria y en mejor de los casos con estudios de nivel medio superior), producto del programa progresá-oportunidades logren salir de la pobreza y se escapen de la discriminación de género.

Algunas consideraciones finales

Co-responsabilizar a las mujeres de estos programas, no solo las condena a que los roles que la han subyugado al sistema patriarcal subsistan sino que además las culpabiliza indirectamente del éxito o no de la reducción de la pobreza. De hecho, para acceder a la transferencia directa de apoyos monetarios, las mujeres beneficiadas deben cumplir con una serie de responsabilidades adquiridas con el programa. La falta de ellas, merece una sanción la que puede llegar al retiro total del apoyo. Este campo de intervención ha provocado que a los comités de vigilancia pero sobretodo a las autoridades médicas, enfermeras y maestros se les transfiera cierto poder institucional para sancionar las faltas o incumplimientos de las mujeres, las que por lo general son socialmente admitidas tanto por los que ejercen el control como los que se someten al programa.

Estos sometimientos para con el programa, obliga a las mujeres pobres y a sus hijos en edad escolar a no emigrar, ni salir de sus comunidades por lo que debería reducir las posibilidades de su movilidad transnacional, no obstante, la migración tipo familiar y femenina hacia EUA ha aumentado en los últimos cinco años. Es probable que mucha de esta población no esté en la pobreza extrema pues se necesitan más recursos para pasar del otro lado. Aunque también es posible que las nuevas familias de migrantes dejen deudas con parientes o vendan sus pocas pertenencias. Lo que es un hecho, es la falta de estudios específicos que den cuenta sobre las estrategias sociales de reproducción de las familias pobres con migración masculina, femenina y hasta familiar, para readecuar los programas sociales fuera de la línea de combate a la pobreza.

Es decir, que en lugar de otorgar cheques; obligar a la población objetivo frecuentar las escuelas, y en general desarrollar los mínimos de bienestar social para ampliar el capital humano requerido en la expansión de capitales derivados del modelo neoliberal, no se debería ignorar deliberadamente la posibilidad de enfrentar la pobreza por la vía medidas de política económica, como sería una política de recuperación de salarios reales y además diseñar un vigoroso programa de la reactivación de la economía agrícola campesina. Tal vez los flujos migratorios juntos con los riesgos que éstos implican se reducirían y con ello la pobreza en nuestros países.

Referencias bibliográficas:

Batliwala, S. (1997). “El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción”, en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. T.M. editores. Colombia, Pp. 187-211.

CENSUS (2001). Census Bureau. Censo de Estados Unidos. (Centro Hispano Pew). USA.

CONAPO (2000). “ Mujeres en la migración a Estados Unidos”. Serie *Migración Internacional*. Año 5, No. 13. Boletín editado por el Consejo Nacional de Población. México.

Escobar, Arturo (1995). *Encountering Development. The Making and the Unmaking of the Third World*. Princeton University Press, Princeton.

FAO (2002). *Informe Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Cinco años después de la Cumbre*. FAO, Roma.

Figueira, Carlos y Andrés Peri (2004). “América Latina: Los rostros de la pobreza y sus causas determinantes”. Serie Población y Desarrollo no. 54. CEPAL. Chile.

Kliksberg, Bernardo (2002). “ La discriminación de la mujer en el mundo globalizado y en América Latina. Un tema crucial para las políticas públicas”. En *Instituciones y Desarrollo* No. 12-13 . disponible en pdf. [http://: iigov.org](http://iigov.org)

Morales, Claudia (1998) . *El cuerpo femenino, el discurso médico y las prácticas sociales en la Mixteca Poblana, México*. Tesis de Maestría. Universidad Laval, Québec.

Mestrum, Francine (2000). *La mujer latinoamericana en el nuevo discurso sobre la pobreza*. Ponencia presentada en “Latin American Studies Association, Congress International”, Miami.

OCDE (2003). Boletín-Prensa “ El flujo de migrantes hacia países de la OCDE continúa aumentando. 25 de febrero 2003. México. (www.ocdemexico.org.mx/prensa/bletines2003)

ONU (2002). *International Migration Report 2002*. United Nations. Nueva York.

PNUD (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York.

Villa, Miguel y Jorge Martínez P. (2001). « El mapa migratorio internacional de América Latina y el Caribe: patrones, perfiles, repercusiones e incertidumbres ». *Documento de Serie Población* de CEPAL- CELADE. Santiago de Chile.

Vizcarra, Ivonne (2002). “Marginal” Families in the Mazahua Region”. *Anthropologica XLIV*: 209-221. Canadá.

World Bank (2000/2001). *World Development Report 2000. Attacking Poverty*. World Bank Group. Washington.

----- (2004). *World Development Report 2004. Making Service Work For Poor People*. World Bank Group. Washington.

ⁱ Definir la pobreza e identificar a los pobres ha sido preocupación del Banco Mundial y de los Estados para ajustar las políticas de bienestar social y achicar el proceso de empobrecimiento que arrastran los modelos económicos de desarrollo. Los métodos se han ido refinando a través del tiempo (Salama y Valier, 1995), de tal forma que se llegan a contar con índices de pobreza que generalmente aceptamos para definir las poblaciones que serán objeto de una política social diseñada precisamente para asistirlos, pero también para que sean objeto de estudio